

RESOLUCIÓN DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DE LA GERENCIA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO EMTRICITABINA+TENOFVIR+ EFAVIRENZ (ATRIPLA).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación del contrato que a continuación se especifica:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Órgano de contratación: Complejo Asistencial Universitario de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros (Unidad de Contratación)
- c) Número de expediente: PNE/072/2016/2003
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.jcyl.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: Suministro del medicamento EMTRICITABINA+TENOFVIR+ EFAVIRENZ (ATRIPLA) para el Complejo Asistencial Universitario de Burgos.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe sin IVA: 463.995,00 €, IVA (4%), Importe total: 482.554,80 €.

5. Adjudicación del contrato:

- a) Fecha: 7 de septiembre de 2016
- b) Contratista/s: GILEAD SCIENCES, S.L. C.I.F.: B-80754799
- a) Importe de adjudicación: Importe neto: 463.995,00 €, IVA (4%), Importe total: 482.554,80 €..

2. Formalización del contrato:

La formalización del contrato no deberá efectuarse antes de que transcurran 15 días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. (Art.156.3 TRLCSP)

Burgos a 8 de septiembre de 2016
EL GERENTE DEL COMPLEJO
ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS

Fdo.: D. Miguel Ángel Ortiz de Valdivielso



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad